

Ingeniero
Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-44-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico para la orientación a los usuarios, respecto a aspectos técnicos, orientación y generación de órdenes de pago

- Apoyo en la emisión de órdenes de pago durante todos los días hábiles, en la orientación de usuarios en ventanilla y vía telefónica, respecto a aspectos técnicos para realizar las solicitudes de licenciamiento correctamente.

b) Apoyo técnico en actividades de control de instalaciones radiológicas en el área médica, industrial y ambiente, previa capacitación

- Apoyo en inspecciones de instalaciones con la hoja de salida en el área médica, Animedica Alvarez-García, S.A., Sanatorio Familiar, S.A. y en el área dental, Mi dentista, S.A.

c) Apoyo en la revisión de documentos técnicos de licenciamiento de instalaciones radiológicas y operadores de equipos o fuentes radiactivas, previo a ser ingresados al sistema digital de gestión de expedientes

- Apoyo en la revisión de Dictámenes Técnicos de Inspección, Dictámenes Técnicos de Licenciamiento, Dictámenes Técnicos de Verificación, Dictámenes Técnicos de opinión técnica y providencias realizadas por el personal inspector y jefe del departamento en el transcurso del mes.

d) Apoyo en el control y mantenimiento actualizado del archivo físico y digital del Departamento

- Apoyo en el acomodo de los expedientes físicos en el punto designado, alimentación de la base de datos digital sobre todos los movimientos de los expedientes que ingresan al departamento y expedientes que salen del departamento.

e) Apoyo técnico para atención de usuarios de instalaciones radiológicas y operadores

- Apoyo en la orientación de usuarios de las instalaciones en el área de ventanilla y por teléfono.

f) Apoyar en el registro y actualización permanente de bases de datos relacionados con el uso de fuentes radiactivas y equipos generadores de radiaciones ionizantes

- Apoyo en la base de datos digital sobre los expedientes de solicitud de licencia de uso de fuentes radiactivas y equipos generadores de radiación ionizante ingresados al Departamento de forma física y en el Sistema de Expedientes en Línea MEM.

g) Apoyar las actividades relacionadas con los proyectos técnicos desarrollados en el Departamento

- Apoyo en la gestión de los proyectos del Departamento de Protección y Seguridad Radiológica, proyecto GUA9009 en estado de ejecución y proyecto GUA9010 en estado de ejecución.

h) Apoyar las actividades de difusión del Departamento sobre la cultura de la protección radiológica

- Apoyo en la gestión y coordinación de personas que asisten a los eventos de difusión, salón utilizado, equipo utilizado y diplomas de entrega y toma de fotografías al final del evento de difusión.

i) Apoyar en el registro y control de la Dosimetría Radiológica del personal del Departamento de Protección y Seguridad Radiológica

- Apoyo del control de la Dosimetría personal del Departamento de Protección y Seguridad Radiológica del mes correspondiente, gestión y coordinación para captar los dosímetros del personal inspector para entrega a los Laboratorios Técnicos, Aplicaciones Nucleares para que procedan a realizar la lectura de los mismos, y recambio de los dosímetros para entrega al personal inspector.

j) Apoyo en actividades administrativas relacionadas con la jefatura del Departamento de Protección y Seguridad Radiológica

- Apoyo en la creación, revisión y entrega de la documentación generada en la jefatura de del Departamento de Protección y Seguridad Radiológica a donde corresponda.

k) Apoyo en el control de calibración y registro de uso de equipos detectores de radiación ionizante

- Apoyo en la gestión y coordinación de la calibración de los equipos que se utilizan en las inspecciones de las instalaciones por parte del personal inspector.

l) Apoyo en las actividades de capacitación del personal del Departamento de Protección y Seguridad Radiológica

- Apoyo en la distribución de información de las capacitaciones disponibles para el personal del Departamento por parte del Organismo Internacional de Energía Atómica para la mejora continua de las capacidades del personal inspector.

m) Apoyo en la elaboración de requerimientos de viáticos, nombramientos e informes varios

- Apoyo en la entrega de solicitudes de vehículo y combustible al área de transporte.

n) Apoyo en la recepción y elaboración de papelería y correspondencia del Departamento

- Apoyo en la recepción de correspondencia que ingresa al Departamento de Protección y Seguridad Radiológica, elaboración y revisión para responder la solicitudes que correspondan.

o) Apoyo en la actualización y control de reportes de ejecución de Metas Físicas del Departamento

- Apoyo en la gestión y coordinación para realizar los reportes del cumplimiento de metas físicas del programa 13 correspondientes al Departamento de Protección y Seguridad Radiológica.

p) Apoyo para la verificación de la información de los diplomas o constancias de cursos que sean congruentes con las autorizaciones otorgadas por la Dirección General de Energía

- Apoyo en la verificación y validación de los diplomas de cursos de protección y seguridad radiológica básicos y de actualización, reconocidos por la dirección general de energía para el cumplimiento de los artículos 39, 40 y 43 del Reglamento de Seguridad y Protección Radiológica Acuerdo Gubernativo Número 55-2001.

q) Apoyo técnico para la orientación a los usuarios, respecto a los cursos gratuitos del Organismo Internacional de Energía Atómica

- Apoyo a los usuarios de la Dirección General de Energía que están por solicitar licencia de operador, para guiarlos en la página web del Ministerio de Energía y Minas para gestionen su usuario y matriculación del curso correspondiente del Organismo Internacional de Energía Atómica para su solicitud de licencia.

r) Apoyo en la elaboración de la elaboración y revisión de licencias digitales

- Apoyo en la elaboración de licencias digitales de operación, operadores y comerciales para personas individuales o jurídicas en la herramienta para creación y validación de licencias con QR en línea.

s) Apoyo técnico para elaboración de guías orientativas para los usuarios

- Apoyo en la elaboración de la guía orientativa sobre el cálculo de blindaje para los recintos donde se encuentren equipos generadores de radiación ionizante.

t) Apoyo en ubicación de instalaciones durante las comisiones al interior del país y capital

- Apoyo en la geolocalización de las instalaciones de la capital en el área dental propiedad de Claudia Caravante.

u) Apoyar en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de objetivo y prioridades

- Apoyo en la elaboración y revisión de la actualización del manual de procedimientos del Departamento de Protección y Seguridad Radiológica, elaboración y revisión de las reformas al Reglamento de Seguridad y Protección Radiológica Acuerdo Gubernativo Número 55-2001.

Atentamente,

Firmado digitalmente por José Luis Morales Charnaud

José Luis Morales Charnaud
DPI No. (2171144150101)



Firmado digitalmente por Edvin Ariel Gutiérrez Martínez
Fecha: 2025.02.10
10:30:21 -06'00'

Vo.Bo.Lic. Edvin Ariel Gutiérrez Martínez
Jefe del Departamento de Protección y Seguridad Radiológica



Erwin Rolando Barrios Torres
2025.02.10
13:59:12
-06'00'

Aprobado
Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto Avalos Ortiz
2025.02.20
09:47:15
-06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

JOSÉ LUIS, MORALES CHARNAUD

Nit Emisor: 110563115

JOSÉ LUIS MORALES CHARNAUD

4 CALLE C LAS TERRAZAS 1 8-86 COLONIA LAS TERRAZAS 1, zona 8, Villa Nueva, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11 LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

40766BFA-F5FE-409E-9227-9181A076BB43

Serie: 40766BFA Número de DTE: 4127080606

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 28-feb-2025 10:41:34

Fecha y hora de certificación: 06-feb-2025 10:41:34

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del (01/02/2025) al (28/02/2025), según contrato número MEM-44-2025	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Firmado digitalmente por José Luis Morales Charnaud

Erwin Rolando Barrios Torres
2025.02.10
13:59:42 -06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"